

INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES

PERIODO 2022-2025.

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

OFICIO:199/2022/IMM

Papantla de Olarte Ver, a 27 de abril de 2022.

ING. VÍCTOR IVÁN REYES ÁNGELES
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

PRESENTE

La que suscribe P. Lic. María Esther Salazar Rivas, Directora del Instituto Municipal de las Mujeres de este H. Ayuntamiento de Papantla Ver. Por medio del presente, hago de su conocimiento los servicios que otorga el Instituto Municipal de las Mujeres a mujeres sus hijas e hijos en situación de violencia:

- ❖ Atención integral con perspectiva de genero a mujeres, sus hijas e hijos en situación de violencia.
- ❖ Proporcionar servicios de atención psicológica para mujeres en situación de violencia.
- ❖ Proporcionar servicios de asesoría y acompañamiento jurídico en procedimientos penales a mujeres en situación de violencia.
- ❖ Proporcionar servicios de asesoría y acompañamiento jurídico en procedimientos civiles a mujeres en situación de violencia.
- ❖ Brindar platicas de prevención y sensibilización a mujeres de las diferentes colonias, comunidades y escuelas del municipio de Papantla con el fin de prevenir la violencia contra las mujeres y niñas.

Sin otro particular, sabedora del interés en fortalecer acciones a favor de las mujeres y niñez de nuestro municipio, le reitero mi más distinguido reconocimiento.

ATENTAMENTE

P. Lic. María Esther Salazar Rivas

Directora del Instituto Municipal de las Mujeres

